



Tartagal, 25 de marzo de 2.024

RESOLUCIÓN N° 030-CASRT-24

EXPTE. N° 20.067/24

VISTO

La nota presentada por la Cra. María Alejandra Navas y el Cr. Carlos Darío Torres, Directores de la carrera de Contador Público que se dictan en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y en Sede Salta respectivamente, en la cual solicitan se declare de Interés Académico disertaciones enmarcadas dentro del Programa de Capacitación sobre novedades en materia contable; y

CONSIDERANDO

Que el programa de capacitación se lleva a cabo junto a la Coordinación de Capacitación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que la actividad está destinada a alumnos, docentes y graduados de la carrera de Contador Público.

Que el pedido cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad llevada a cabo el día 21 de marzo de 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO ASESOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

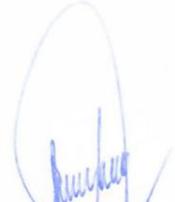
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO las siguientes disertaciones:

- "Los Criterios de Medición en la Norma Unificada Argentina de contabilidad"
- "Análisis del contenido de la Resolución Técnica N°54"

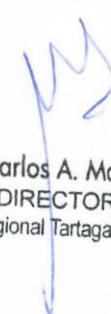
Llevadas a cabo en el marco del programa de Capacitación sobre novedades en materia contable a realizarse el día 04 de abril de 2024 en las instalaciones de la Sede Regional en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta y el día 05 de abril de 2024 a través de la plataforma ZOOM.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER al Dr. Alfredo Zgaib por el valioso aporte que realiza a la Institución y propiciar espacios de capacitación.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, a la Dirección de Carrera, al C.E.U.Ta y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. Adán B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.